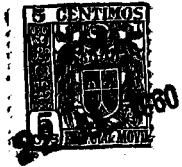


Nº 82269



82269

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "LA SUPERQUÍMICA, S.A.", residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Avda. de José Antonio, nº 42-50 -

p o r

«NUEVO TAPÓN PARA ENVASES AUTOSOLDADOS»

10. Los envases autosoldados, de los del tipo que están constituidos por dos láminas gemelas, encaradas entre sí y unidas por autosoldadura electrónica de una valona perimetral, a pesar de tener el correspondiente gollote, carecen de tapón de material denso.

15. A fin, pues, de dotar a los aludidos envases del correspondiente tapón de material denso, y con ello otorgar la apariencia de acabado de las botellas, de tales envases, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.



82269

A continuación se describe un caso de ejecución práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un tapón según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que a título de ejemplo, no limitativo, se representa:

5. En la figura 1, una vista en planta por su parte inferior;

La figura 2, es en alzado y sección, el tapón separado del envase; y

10. La figura 3, es una vista de lado de la anterior figura con el tapón colocado.

15. Consiste la invención en un tapón de material denso, tal como polietileno, poliestireno, etc., el cual en su parte interna tiene una cavidad (2) ovalada, con objeto de que en su parte central se aloje el grueso (3) del gollete y en sus laterales los bordes más delgados del mismo, y además lleva unas somisuras internas (4) y (5) por toda la altura de dicha cavidad (2), en las que se introduce, guiándolo, el borde de la valona de unión (6) del cuerpo del envase.

20. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo tapón para envases autosoldados, caracterizado por el hecho de que está moldeado en material denso, sensiblemente flexible, que en su parte interna presenta



82269

una cavidad ovalada con objeto de que en su parte central se aloje el grueso del gollete, y en sus laterales los bordes más delgados del mismo y además lleva unas comisuras internas por toda la altura de dicha cavidad en las que se introduce, guiándolo, el borde de la valona de unión del cuerpo del envase.

5.

2ª.- NUEVO TAPÓN PARA ENVASES AUTOSOLDADOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara, y acompañada de una hoja de dibujos.

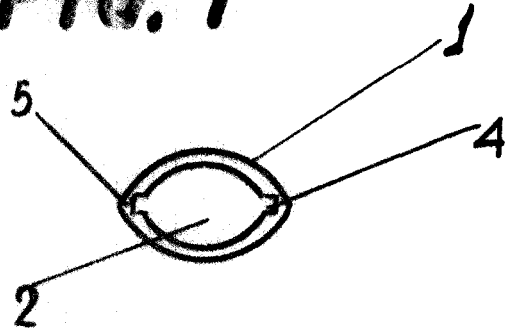
Madrid, a 22 de Julio de mil novecientos sesenta.

P.A.,

Antonio Ariza
P. P.



FIG. 1



82269

FIG. 2

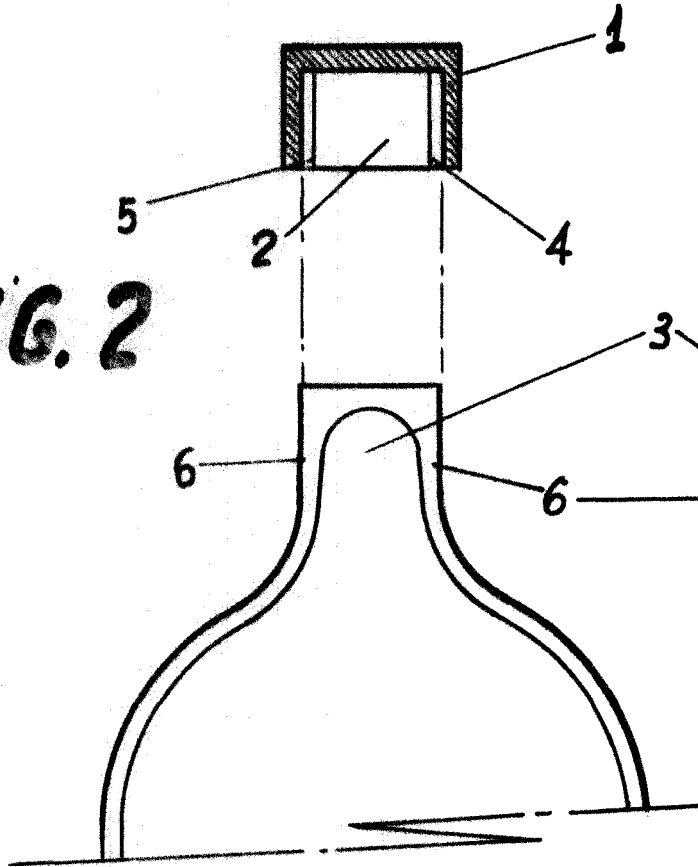
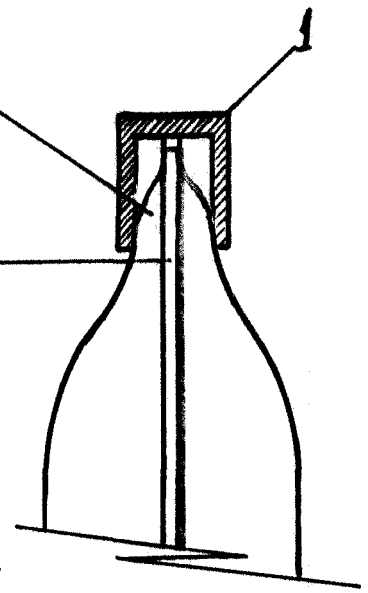


FIG. 3



MADRID, 22 DE JULIO DE 1960

P. A.
Antonio Ariza

ESCALA VARIABLE